



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., PCFI y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C., P.C.FI y P.C.PL.D Silvia Rosa
Matus de la Cruz
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., P.C.PL.D. y L.D Angélica María
Ruiz López
Presidenta de la Comisión de Prevención
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José
Rosado Robledo
Coordinador responsable

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UIF ENERO - DICIEMBRE DE 2022

PCPLD Genaro Eliseo Gómez Muñoz
Integrante de la Comisión Nacional de Prevención de Lavado de Dinero y
Anticorrupción del IMCP

Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Febrero de 2023

Número 44

Consulta el archivo histórico de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción en:
<http://imcp.org.mx/noticiaspldft>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México, puso a disposición del público en su página de internet el informe de actividades por el periodo enero-diciembre de 2022.

En él se muestran los principales resultados de las actividades de recepción, análisis y diseminación de la información proporcionada por los sujetos obligados. Es de destacar que cada día la presentación de avisos y reportes fortalece el tema de cumplimiento. Falta todavía que este tema madure, veremos qué sucede en este 2023.

Presentamos lo más sobresaliente de su informe y destacamos lo siguiente: Desde 2004 y hasta diciembre de 2022, la UIF ha recibido **310 millones 39 mil 247 reportes y avisos** como se muestra en la siguiente tabla:

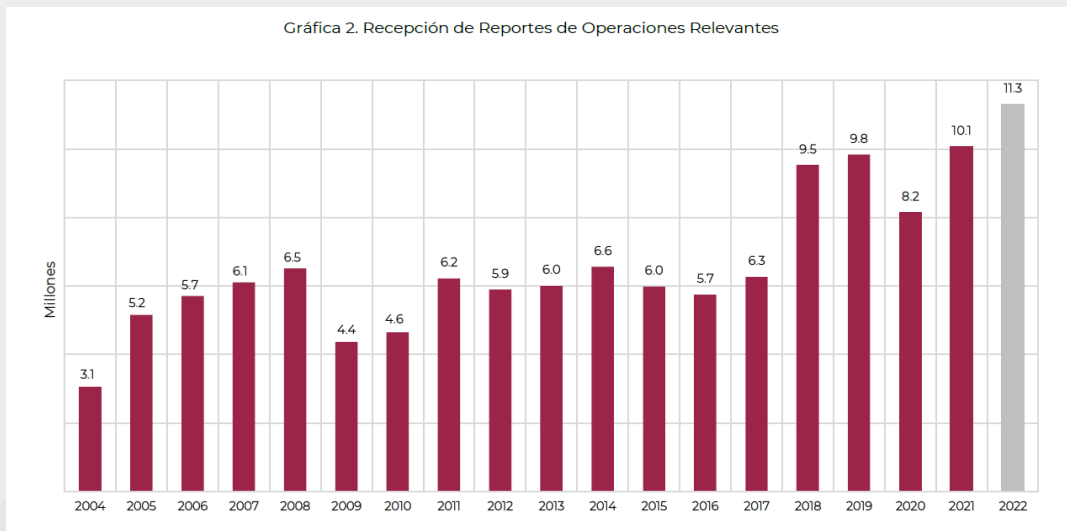
Tabla 1. Número de reportes y avisos por formato.

Año	Cheques de caja	Montos Totales	Actividades Vulnerables	Transferencias Internacionales	Dólares en Efectivo	Operaciones Internas Preocupantes	Operaciones Inusuales	Operaciones Relevantes	Total
2004	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	179	28,746	3,056,833	3,085,758
2005	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	88	65,357	5,160,707	5,226,152
2006	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	190	56,734	5,709,595	5,766,519
2007	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	650	128,995	6,105,523	6,235,168
2008	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	96	107,708	6,513,147	6,620,951
2009	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	423	77,321	4,367,235	4,444,979
2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	282	136,955	4,648,066	4,785,303
2011	N/A	N/A	N/A	N/A	5,465,286	552	95,731	6,221,593	11,783,162
2012	N/A	N/A	N/A	N/A	6,284,324	292	88,504	5,894,324	12,267,444
2013	N/A	N/A	45,504	2,310,784	4,844,190	209	108,003	6,001,938	13,310,628
2014	N/A	6,617	2,975,771	5,809,017	3,879,314	256	148,949	6,565,834	19,385,758
2015	506,293	10,870	5,765,503	6,519,898	4,434,018	318	167,295	5,977,209	23,381,404
2016	507,754	10,832	4,004,406	6,986,680	4,579,922	256	213,330	5,748,163	22,051,343
2017	506,477	10,462	4,906,712	6,767,555	4,396,898	507	223,226	6,269,598	23,081,435
2018	523,197	9,798	4,965,515	6,874,659	4,855,898	859	318,802	9,533,828	27,082,556
2019	504,541	9,710	6,182,312	7,299,555	4,795,541	582	590,682	9,836,252	29,219,175
2020	380,932	9,020	5,267,245	6,961,435	4,084,548	466	376,375	8,153,528	25,233,549
2021	427,608	7,468	7,267,333	8,068,379	5,353,397	533	230,438	10,065,952	31,421,108
2022	421,806	7,447	9,395,936	8,465,116	5,745,371	805	321,635	11,298,739	35,656,855
Total	3,778,608	82,224	50,776,237	66,063,078	58,718,707	7,543	3,484,786	127,128,064	310,039,247

Fuente: Tabla elaborada por la UIF.

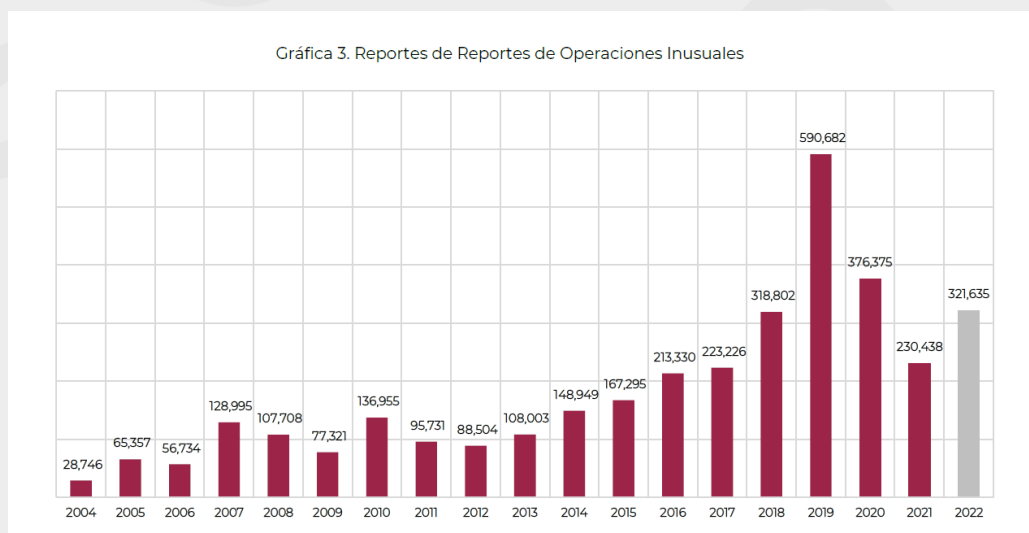


La UIF recibió **11 millones 298 mil 739** reportes de operaciones relevantes de enero a diciembre de 2022.



Fuente: Tabla elaborada por la UIF.

La UIF recibió **321 mil 635** reportes de operaciones inusuales de enero a diciembre de 2022.



Fuente: Tabla elaborada por la UIF.

Los reportes se activan cuando las entidades financieras detectan aquellas actividades, conductas o comportamientos que no concuerdan con su perfil



transaccional. **De enero a diciembre de 2022** la UIF recibió **805 reportes de operaciones internas preocupantes**. Estos son los reportes en los que se sospecha de la conducta de los empleados o de los directivos. La UIF recibió de **enero a diciembre de 2022, ocho millones 465 mil 116 reportes de transferencias internacionales de fondos**.

De enero a diciembre de 2022, se recibieron cinco millones 745 mil 371 reportes de operaciones con dólares en efectivo de los E.E. U.U.

Desde que comenzó a recibir información a partir de **noviembre de 2013**, se tiene un acumulado **hasta diciembre 2022 de 50 millones 776 mil 237 avisos**.

Tabla 2. Avisos recibidos por tipo de Actividad Vulnerable

Actividad Vulnerable	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Derechos personales de uso o goce de inmuebles	969	206,907	192,663	190,178	254,894	239,142	354,575	343,813	264,548	284,109	2,331,798
Desarrollo inmobiliario	-	-	-	-	2,656	3,366	7,779	11,353	9,822	9,058	44,034
Fe pública	-	147,531	117,688	239,628	278,761	59,043	64,352	57,879	59,781	57,674	1,082,337
Juegos con apuesta, concursos o sorteos	4	69,038	110,248	275,483	265,236	306,961	350,165	142,465	125,220	230,008	1,874,828
Metales y piedras preciosas, joyas o relojes	59	4,373	3,172	2,728	5,312	3,060	4,895	4,955	3,282	3,152	34,988
Monederos y certificados de devoluciones o recompensas	88	558	513	5,335	2,686	2,795	2,900	1,233	1,054	3,026	20,188
Mutuo, préstamos o créditos	2,189	224,510	158,068	337,918	523,234	343,018	446,654	506,651	515,448	539,895	3,597,585
Obras de arte	-	159	226	246	262	251	423	300	277	480	2,624
Operaciones con activos virtuales	-	-	-	-	-	-	-	1,554	4,199	4,939	10,692
Recepción de donativos	53	10,664	10,002	12,377	14,295	14,477	20,628	20,950	17,835	16,314	137,595
Servicios de blindaje	3	1,475	2,073	1,108	1,666	1,853	2,433	2,646	1,726	2,029	17,012
Servicios de comercio exterior	-	-	3,181,740	786,868	1,026,714	935,800	913,689	725,276	908,633	853,557	9,332,277
Servicios profesionales	1	30,531	32,573	66,081	59,924	77,603	209,773	252,252	173,355	143,005	1,045,098
Servidores públicos	-	-	13	230	787	235	283	219	204	164	2,135
Tarjetas de servicios o de crédito	3	326,444	353,317	574,577	646,868	891,419	1,421,283	999,058	1,232,832	1,701,224	8,147,025
Tarjetas prepagadas, vales o cupones	471	87,766	135,950	232,710	149,779	262,164	368,511	370,307	412,376	439,464	2,459,498
Transmisión de derechos sobre bienes inmuebles	135	82,752	86,889	84,179	106,223	110,451	134,731	126,894	121,077	119,696	973,027
Traslado o custodia de dinero o valores	-	116,453	62,652	170,026	270,951	356,846	431,702	339,735	2,218,816	3,766,282	7,733,463
Vehículos aéreos, marítimos o terrestres	41,529	1,666,610	1,317,716	1,024,734	1,296,464	1,357,031	1,447,536	1,359,705	1,196,848	1,221,860	11,930,033
Total	45,504	2,975,771	5,765,503	4,004,406	4,906,712	4,965,515	6,182,312	5,267,245	7,267,333	9,395,936	50,776,237

Fuente: Tabla elaborada por la UIF.

De enero a diciembre de 2022 se han recibido **nueve millones 395 mil 936 avisos de actividades vulnerables**. La siguiente tabla muestra la recepción por cada actividad.

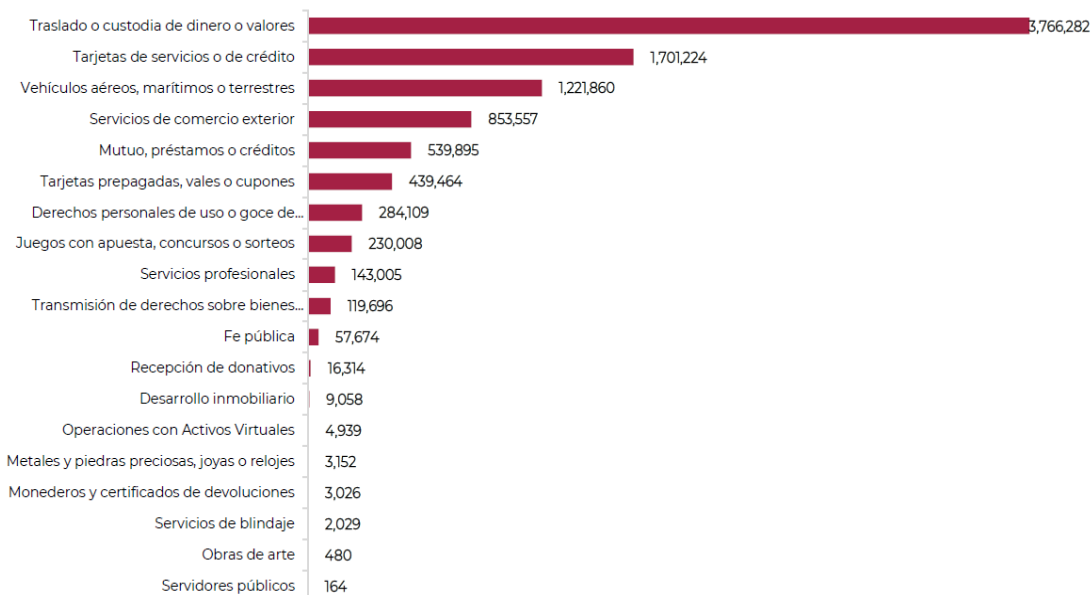


Tabla 3. Avisos recibidos por tipo de Actividad Vulnerable.

Actividad Vulnerable	Enero-Diciembre 2022
Derechos personales de uso o goce de inmuebles	284,109
Desarrollo inmobiliario	9,058
Fe pública	57,674
Juegos con apuesta, concursos o sorteos	230,008
Metales y piedras preciosas, joyas o relojes	3,152
Monederos y certificados de devoluciones	3,026
Mutuo, préstamos o créditos	539,895
Obras de arte	480
Operaciones con Activos Virtuales	4,939
Recepción de donativos	16,314
Servicios de blindaje	2,029
Servicios de comercio exterior	853,557
Servicios profesionales	143,005
Servidores públicos	164
Tarjetas de servicios o de crédito	1,701,224
Tarjetas prepagadas, vales o cupones	439,464
Transmisión de derechos sobre bienes inmuebles	119,696
Traslado o custodia de dinero o valores	3,766,282
Vehículos aéreos, marítimos o terrestres	1,221,860
Total	9,395,936

Fuente: Tabla elaborada por la UIF.

Gráfica 9. Avisos de actividades vulnerables recibidos



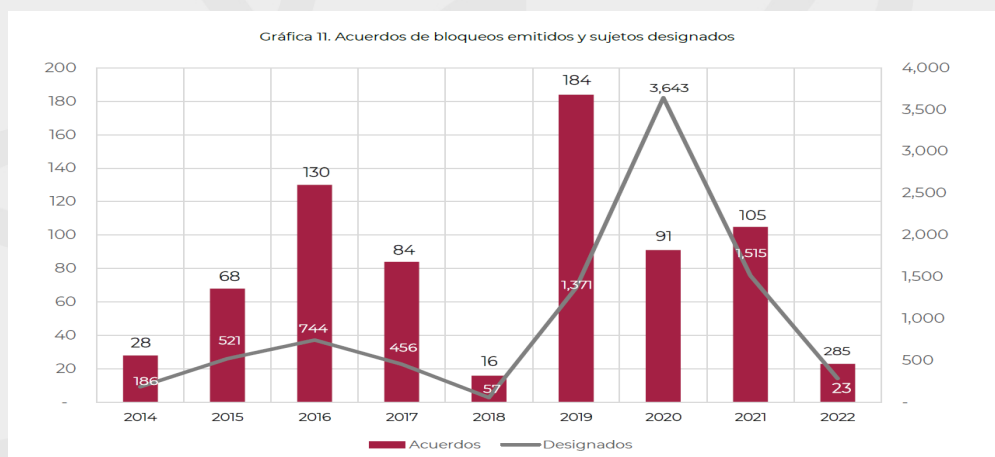
Fuente: Tabla elaborada por la UIF



En el combate a la corrupción, la UIF interpuso 138 denuncias en 2022 en las que están involucradas más de **1000 personas** sobre todo por defraudación fiscal, peculado, delitos contra la salud y enriquecimiento ilícito.

En lo que va de la presente administración, 562 denuncias han sido presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR). Es decir, más que en el periodo del sexenio anterior cuando fueron 392 querellas penales.

En la lista de personas bloqueadas la autoridad añadió a 285 sujetos.



Fuente: Tabla elaborada por la UIF.

La UIF ha incluido en la Lista de Personas Bloqueadas a **8,778 sujetos**, tanto personas físicas, como morales. Del total, se han eliminado de la lista **2,055**. Actualmente se tienen **6,723 sujetos en LPB**.

Como resultado de la incorporación de sujetos a la LPB, de **enero a diciembre de 2022 se bloquearon \$469,865,826 M.N.**

Se destaca en el reporte que actualmente hay 37,860 cuentas congeladas de las cuales, 1,932 fueron bloqueadas en 2022.



De enero a diciembre de 2022, la UIF recibió **665** juicios de amparo, Asimismo, se recibieron **27** solicitudes del Consejo de la Judicatura Federal **de enero a diciembre de 2022**.

Estas cifras de los avisos presentados ante la UIF por las Actividades Vulnerables, nos da un panorama del cumplimiento, consideramos que los sujetos obligados que ya están registrados pretenden seguir cumpliendo en materia de PLD.

Sin embargo, podríamos considerar que de acuerdo a que existen 70,083 sujetos obligados registrados que realizan Actividades Vulnerables ante la autoridad, de acuerdo con cifras de la Evaluación Nacional de Riesgos 2020 (ENR), seguramente para el 2022 esta cifra se habría elevado y destacando que hay más de cien mil empresas que realizan actividades vulnerables, esto nos indica que; aunque hay avances en el cumplimiento actual, este debe mejorar aún más, hay recordar que en este 2023 la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita cumplirá diez años de entrada en vigor.

En los últimos informes podemos observar que para la autoridad **es muy importante la defraudación fiscal como delito precedente al lavado de dinero**.

De acuerdo con el delito precedente identificado en cada denuncia, el delito de **defraudación fiscal** contempla el mayor número de denuncias.





Tabla 5. Delitos precedentes en las denuncias

DELITO PRECEDENTE	DENUNCIAS	DENUNCIADOS
Defraudación fiscal	36	163
Peculado	35	535
Delitos contra la salud	17	95
Enriquecimiento ilícito	8	102
Fraude	6	26
Delincuencia organizada	3	17
Cohecho	1	3
Secuestro	1	2
Cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos	1	8
Sin delito predicado	1	4
Trata de personas	1	6
Tráfico de personas	1	3
Contrabando	1	3
Contra la biodiversidad	1	3
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	1	0
Despojo	1	7
TOTAL	115	977

Podemos observar que un serio problema fiscal puede derivar en lavado de dinero.

La UIF muestra en este informe que hay más denuncias por defraudación fiscal como delito precedente al lavado de dinero que por delincuencia organizada, trata de personas, secuestro etc., y que ambos delitos se le da seguimiento de forma independiente.

Como Contadores Públicos y de acuerdo con nuestra Federación Internacional de Contadores (IFAC), debemos estar alertas a no ser parte de estos delitos. Es importante conocer el documento No. 5 titulado Asesoría Tributaria de la serie: “Antilavado de Dinero, Conceptos Básicos” de IFAC que está en concordancia con nuestro Código de Ética Profesional.



FUENTES:

<https://www.gob.mx/uif/documentos/informe-enero-2022>

<https://www.ifac.org/knowledge-gateway/developing-accountancy-profession/publications/publicaci-n-5-asesor-tributaria-de-la-serie-antilavado-de-dinero-conceptos-b-sicos>

https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2022/08/Boletin_PLD_29_agosto_22.pdf

